ADICIÓN Nro. 01
CONTRATO No. 013-2025

CONTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ
CONTRATISTA	DIEGO ALEJANDRO ALVAREZ ORTEGA
IDENTIFICACION	CC. 1.001.443.752
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA A LA CIUDADANIA EN EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.
VALOR	$3.000.000, oo
PLAZO INICIAL	UN (1) MES
VALOR ADICIÓN	$1.500.000, oo

ADICIÓN EN:	TIEMPO:	SI (15 DIAS)	VALOR	SI

Entre los suscritos a saber, **JAIME ENRIQUE LINARES GONZALEZ**, quien actúa en nombre y representación de la **PERSONERÍA MUNCIPAL DE PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ** en calidad de **PERSONERO MUNICIPAL** elegido mediante Resolución nro. 04 de enero 10 de 2024, expedida por el honorable Concejo Municipal y posesionado ante la Jueza Primera Promiscuo Municipal de Puerto Boyacá con efectos a partir del 1° de marzo de 2024, y quien en adelante y para efectos de este acuerdo se denomina la **ENTIDAD CONTRATANTE**, y por otra parte, **DIEGO ALEJANDRO ALVAREZ ORTEGA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.001.443.752, quien se denomina como el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente adición en tiempo y valor al Contrato No. 013 de 2025 cuyo objeto es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA A LA CIUDADANIA EN EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES"***, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el día 26 de junio de 2025, se suscribió el Contrato No. 013 de 2025, por un valor de **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) MCTE,** y con un plazo de ejecución de **UN (01) MES** desde el 26 de junio hasta el 25 de julio de 2025.

2. Que, en atención a que la necesidad estimada en los estudios previos persiste, y que existe disponibilidad presupuestal para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios profesionales para brindar asistencia a la ciudadanía en el ejercicio de las acciones constitucionales para la protección y defensa de los derechos fundamentales, se hace necesario entre las partes, convenir la adición del contrato en tiempo y valor.

3. Que, por lo anteriormente expuesto, las partes proceden a realizar la respectiva adición en tiempo y valor, de la siguiente manera:

CLAUSULA PRIMERA. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA. En lo correspondiente al plazo de ejecución y vigencia, se prorroga por un término de **QUINCE (15) DIAS**, a partir del **veintiséis (26) de julio de 2025**, y finalizando el día **nueve (09) de agosto de 2025**.

CLAUSULA SEGUNDA. VALOR. En lo que respecta al valor del presente otrosí, se adiciona en la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000,oo) MCTE**, los cuales se pagaran en un único pago al contratista trascurridos 15 días calendario, con cargo a la disponibilidad presupuestal No. 20250710 de 25 de julio de 2025, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el contrato.

Las demás cláusulas del citado contrato quedan incólumes.

Para constancia, las partes firman en Puerto Boyacá a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2025.

JAIME ENRIQUE LINARES GONZALEZ
Personero Municipal
Contratante

DIEGO ALEJANDRO ALVAREZ ORTEGA
C.C. 1.001.443.752
Contratista

PERSONERIA MUNICIPAL PUERTO BOYACA

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL -W
Tipo Comprobante DIS Nro 20250710

TERCERO : ALVAREZ ORTEGA DIEGO ALEJAND CODIGO : 00238
Fecha : 25 DE JULIO DE 2025
Concepto : ADICION CPS 013 2025 SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
2120202008O1	Honorarios Profesionales	1,500,000.00	0.00

	Presupuesto	Revisó	Débitos	Créditos
			1,500,000.00	0.00

PERSONERIA MUNICIPAL PUERTO BOYACA

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL -REGISTRO
Tipo Comprobante RES Nro 20250710

TERCERO : ALVAREZ ORTEGA DIEGO ALEJAND CODIGO : 00238
Fecha : 26 DE JULIO DE 2025
Concepto : ADICION CPS 013 2025 SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
2120202008O1	Honorarios Profesionales	1,500,000.00	0.00

	Presupuesto	Revisó	Débitos	Créditos
			1,500,000.00	0.00